



PLAN DE PASTORAL y competencia ESPIRITUAL

1.- FUNDAMENTACIÓN

Nuestra misión, “Educar para que Cristo reine”, será lo que fundamente nuestro Plan de Pastoral Institucional.

Los valores que enmarcarán este Plan emanan del Evangelio y del Pensamiento Educativo de José Gras y son: Amor, Verdad, Bien, Fe y Vida.

Nuestro Plan de Pastoral está fundamentado en las directrices que marca la Iglesia y las Constituciones de las Hijas de Cristo Rey: *“La Iglesia prolonga la acción evangelizadora de Jesucristo y de los doce, que convivieron con El y recibieron su mandato: “Id, pues, y enseñad a todas las gentes” (Mt 28,19). Nuestro Instituto, nacido para el Apostolado, participa de la misión de la Iglesia y, en su nombre, lleva a cabo la sublime tarea de restaurar y extender el Reinado de Cristo en el individuo, la familia y la sociedad” (Const. 74).*

2.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

La sociedad en la que vivimos se caracteriza entre otras singularidades por una secularización progresiva y la falta de una conciencia responsable y solidaria frente a nuestro entorno social y humano. Se constata una evidente ausencia del hecho religioso y una preocupante fragmentación individual y social por la forma de vivir los valores. Una sociedad en continuo cambio, contribuyendo preocupantemente a que nada sea permanente.

Somos conscientes de que la realidad de nuestros Centros Educativos ha cambiado sustancialmente:

- Aumento del número de familias que no eligen el Centro por su Ideario Católico y que no manifiestan un compromiso de fe.
- Más pluralidad religiosa entre nuestro alumnado.
- Hasta hace poco tiempo la responsabilidad de la Pastoral recaía sobre una religiosa que trabajaba en colaboración con otros educadores. La actual situación social y eclesial ha posibilitado una nueva dinámica en misión compartida, enriqueciendo a su vez, nuestra pastoral educativa.

En el análisis de la vida de nuestros Centros Educativos:

- Constatamos que la pastoral se reduce en gran medida a actividades aisladas, sin crear una cultura pastoral; y sin embargo la Pastoral debe ser para nosotros el eje vertebrador de nuestros centros.
- Valoramos la apertura a la realidad social y al ámbito eclesial.
- Se favorece una mayor implicación de los miembros del claustro en las diferentes actividades de pastoral.

- Se busca una mayor participación de las familias en la vida pastoral del centro.

3.- AGENTES DEL PLAN

Partiendo de las directrices institucionales recogidas en el Plan de Pastoral Vocacional, el Equipo de Pastoral local será el encargado de animar, hacer realidad y contextualizar este Plan de Pastoral.

4.- DESTINATARIOS DEL PLAN

Los destinatarios del Plan de Pastoral principalmente son nuestros alumnos que comprenden diferentes etapas y sus familias:

- a) **Niños:** esta etapa de la vida se caracteriza por ser el momento donde se da el despertar religioso.

Es un tiempo eminentemente educativo; se ha de estar atento a desarrollar las capacidades y aptitudes humanas, base antropológica de la vida de fe, como el sentido de la confianza, de la gratuidad, el don de sí, la invocación, así como la gozosa participación.

- b) **Adolescentes:** En esta etapa domina la permisividad, sin tener una visión clara y objetiva de cuáles son los límites que debe marcar una conciencia crítica que se apoye en la moral cristiana.

Se da la ausencia de modelos exteriores claros y se busca la identidad dentro del propio grupo. Viven una falta de conciencia de los límites y de un marco sólido de respeto para la convivencia constructiva. Están expuestos a multitud de estímulos externos que manipulan sus deseos. Por consiguiente, predomina en ellos una actitud pragmática, se muestran frágiles, tienen dificultades para

cultivar su vida interior y son escépticos ante los grandes discursos racionales y las instituciones sociales.

- c) **Jóvenes:** En los jóvenes se refleja a menudo la falta de apoyo espiritual y moral de las familias.

Por otro lado, en numerosos jóvenes se descubre una fuerte e impetuosa tendencia a la búsqueda de sentido de la vida, a la solidaridad, al compromiso social, e incluso a la misma experiencia religiosa.

- d) **Familias:** el cambio y modelo de familia, las carencias económicas motivadas por la precariedad laboral, las carencias afectivas y la variedad socio-cultural son algunas de las características, sin obviar otro grupo de familia que mantienen otros valores culturales y religiosos que favorecen nuestra pastoral educativa.

5.- OBJETIVOS

1. Educar en la Interioridad y la apertura a la trascendencia.
2. Anunciar a Jesucristo Rey y su Evangelio
3. Ayudar y orientar a nuestros niños y jóvenes en su proceso de crecimiento, maduración y vivencia de la Fe.
4. Garantizar una identidad carismática en todos nuestros Centros.
5. Promover una “*Escuela en Pastoral*” en la que todos los educadores incorporen en su quehacer diario el compromiso de “*educar evangelizando y evangelizar educando*”.
6. Motivar para el compromiso social que lleve a transformar la sociedad en reino de Cristo.

6.- DIMENSIONES DE LA PASTORAL EDUCATIVA

6.1. PASTORAL CELEBRATIVA:

La Iglesia desea ardientemente que se lleve a todo los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas”.

VATICANO II, *Constitución sobre la sagrada liturgia*, 14

Llamamos “pastoral celebrativa” al conjunto de todas las celebraciones que realizamos con nuestros destinatarios para propiciar experiencias de fe, especialmente en tiempos fuertes de la liturgia y en momentos institucionales.

6.1.1. Oración de la mañana

“En la oración que al principiar el día eleváis a su inefable magnificencia, decís: ‘Yo soy de Cristo’”

José Gras

La oración de la mañana, dentro del marco de la Pastoral de los Centros de las Hijas de Cristo Rey, debe servir para comenzar el día en la presencia del Señor, ayudando a la interiorización, al encuentro con uno mismo y con el Señor, Rey de nuestra vida.

En la preparación y el desarrollo de la oración:

- Se tendrá en cuenta el calendario litúrgico y las fechas importantes propias **de la vida carismática e institucional**, así como acontecimientos y sucesos de la vida eclesial o social.
- En el esquema básico que desarrolla esta actividad no faltará:
 - Al inicio la señal de la cruz.
 - La Palabra de Dios y el mensaje cristiano (a través de canciones, parábolas...) acercándola y conectándola a la realidad del alumnado al que va dirigida.

- Breve espacio de silencio.
 - Finalizar con una oración, que a ser posible se coja de las oraciones del venerable José Gras y la aclamación “*Cristo vence, Cristo reina, ...*”.
 - Introducir referencias a María, sobre todo en fechas relevantes a su figura.
 - Siempre que sea posible, con objeto de que todos los alumnos reciban el mismo mensaje, se hará por megafonía o en lugares adecuados para ello.
- El Equipo de Pastoral coordinará e implicará a todo el claustro en su preparación, siguiendo un calendario establecido al comienzo de curso.
 - En los lugares donde sea posible, es deseable que se implique en la preparación y desarrollo también a las familias y a los alumnos.
 - Se llevará a cabo al inicio de la jornada escolar y deberá tener una duración de entre 5 y 10 minutos.
 - Se implicará al Claustro de cada centro.

6.1.2. Adoración

“¡Oh qué inefablemente sublime es adorar a Dios! Sólo en la adoración de Dios, podemos hallar nuestra felicidad temporal y eterna!”

José Gras

La Adoración es una de las señas de identidad de la acción educativo-pastoral de los Centros de las Hijas de Cristo Rey. **En nuestra espiritualidad expresamos nuestra fe orando y adorando a Jesucristo Rey presente en la Eucaristía.**

En la preparación y desarrollo se tendrá en cuenta:

- Seguir un guion que respete verdaderamente lo que es un acto comunitario de Adoración Eucarística y que podrá ser enriquecido en cada Centro y adaptado a la edad y madurez del alumnado. Este guion incluirá como mínimo: ambientación, Palabra de Dios, breve reflexión sobre la Palabra, espacios de silencio, actos de adoración y una oración final que concluirá con la aclamación “Cristo vence, Cristo reina, ...”
- El guion incluirá lo que se ha trabajado en catequesis, en aquellas adoraciones que lo requieran.
- Preparar al alumno antes de acudir a la Adoración. Ayudarlos a tomar consciencia del acto que van a realizar, dar motivos y ofrecer razones para que sea una experiencia realizada con sentido. Educar en el silencio y la interiorización, incluyendo también la postura y la forma de estar en la Adoración.
- Se procurará llevarla a cabo en grupos pequeños.
- La preparación será responsabilidad del Equipo de Pastoral y para dirigir y acompañar el Acto de Adoración podrá contar con otros miembros del claustro que tengan una formación suficiente y experiencia de vida de fe, así como con religiosas jubiladas que puedan hacerlo.
- Se tendrán momentos de Adoración con los docentes (al menos fiestas institucionales) que ayuden a su formación y sirvan para crear experiencias de fe.
- Como norma general estará dirigida a todos los alumnos del Centro. Sin embargo, a nivel local, se estudiará cómo responder mejor a los alumnos que por ser de otra religión o haberse posicionado ya de cara a la fe, con cierta seriedad y opción de vida, no se sientan llamados a ir a la Adoración por ser este un acto de

profunda experiencia de fe. Esta última opción se puede contemplar a partir de 3ºESO si se ve necesario.

- Dentro de lo posible se abrirá la adoración a las familias.
- La Adoración será una vez al mes y con una duración aproximada de media hora, ya que era el deseo del Ven. Padre José Gras.

6.1.3. Celebraciones Varias (tiempos fuertes o institucionales)

En la preparación y desarrollo de cada una de ellas cuidaremos

- La preparación de un esquema o guion que nos ayude a celebrar aquello que queremos.
- Cuidaremos la simbología y “escenarios celebrativos” para un mejor encuentro con quien nos convoca: Jesús Rey.
- Preparación previa de los alumnos antes de participar y celebrar.
- En la medida de lo posible, también celebrar con profesores y demás personal, propiciando experiencias de fe y de encuentro con Dios y con uno mismo.
- Las celebraciones se propiciarán especialmente en los tiempos fuertes, y en momentos institucionales, teniendo una duración máxima de unos cuarenta y cinco minutos.

6.2. PASTORAL CATEQUÉTICA

La Pastoral Educativa es toda acción evangelizadora de la Iglesia en el contexto educativo, que está destinada a transformar la persona, y las estructuras sociales. Por tanto recoge también todas las catequesis litúrgicas y carismáticas que a los largo del curso se deben impartir.

Estas catequesis las elaborará el Equipo de Pastoral; algunas de ellas son enviadas a nivel institucional y deberán ser adaptadas después a cada realidad por ese Equipo.

Las catequesis impartidas en el ámbito escolar deben ser:

1. Educativas: que ayuden, acompañen y potencien, desde la fe, los procesos evolutivos de la persona en esos momentos especiales de la vida, niñez, y adolescencia.
2. Iniciadoras de la fe: que contribuyan al despertar de la fe y a su crecimiento constante mediante el anuncio explícito de la Palabra de Dios.
3. Carismáticas: que presenten la figura de Jesucristo como Rey de la vida y de la historia, y acerquen a nuestros alumnos a la figura de José Gras, de Madre Inés.
4. Experienciales y significativas: que estén conectadas con la vida de cada alumno, adaptadas a sus necesidades y situaciones y realicen aprendizajes básicos de la vida cristiana.
5. Evangelizadoras y misioneras: que lleven al compromiso por transformar la realidad en la que se vive, según los valores del Reino de Jesucristo.
6. Inclusivas: que estén dirigida a todos los alumnos y alumnas, respetando la libre acogida y respuesta personal de cada uno.
7. Eclesiales: que lleven a una integración de los alumnos en la vida de la Iglesia, local y diocesana.

8. Vocacionales: que contribuyan a despertar la inquietud de búsqueda personal de la propia vocacional, así como el conocimiento del carisma y espiritualidad del Instituto de Hijas de Cristo Rey.

6.3. PASTORAL SACRAMENTAL

“Jesucristo educa al hombre con su vida, con su doctrina y con sus SACRAMENTOS, abriéndoles camino...”

José Gras

Denominamos “pastoral sacramental” al conjunto de todos los actos y preparación que se dé en torno a los sacramentos de la Reconciliación y Eucaristía.

Nuestra opción en esta pastoral consiste en:

- Aprovechar las situaciones que ocurren en el día a día para que vayan comprendiendo los aspectos humanos que se llevan y viven en las celebraciones.
- Realizar un proceso para que se puedan entender los sacramentos, comenzando desde las experiencias humanas (conflicto, perdón, amistad, gratuidad...) y teniendo en cuenta la situación real de nuestros alumnos y en qué momento están en su proceso de fe.

❖ **Sacramento de la Reconciliación.**

“La penitencia no es un sacramento tiránico y depresivo de la dignidad humana...es, al contrario, una institución inefable de dulzura y de bondad”

José Gras

- No podemos ofrecerles el sacramento del perdón si no hemos ofrecido oportunidades para que se produzca el perdón en sus conflictos del día a día.
- Ofrecer a los alumnos, al menos una vez al año, poder participar en el mismo.

En la medida de lo posible:

- Recomendamos que el sacramento tenga lugar en el marco de una celebración penitencial y sería conveniente, ofrecerlo en los tiempos litúrgicos fuertes.
- Lo preparará el Equipo de Pastoral, lo acompañarán los tutores y otros docentes con indicaciones previas.

❖ **Sacramento de la Eucaristía:**

“...Jesucristo reside en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía como aliento y vida y también como Rey de los individuos y de las sociedades...”

José Gras

- El guion se prepara desde el Equipo de Pastoral y se implica a los alumnos (donde fuera necesario se facilitaría la “hoja de respuestas”) dinamizando su participación.
- En cuanto a los momentos oportunos de celebración, consideramos como mínimos deseables: Inicio de Curso, festividad de Cristo Rey, festividad San José, celebraciones de fin de curso.

Una vivencia profunda de estos sacramentos favorecerá a nuestros alumnos el tener experiencias de Fe que les acerquen al encuentro personal con Cristo, Señor y Rey y a celebrar los sacramentos con alegría y no como rutina o precepto. Les ayudará a abrirse a lo trascendente su religión y compromiso de fe dentro de la Iglesia.

6.4. PASTORAL DEL PRIMER ANUNCIO

"UNÁMONOS A CRISTO... trabajemos para hacerle reinar en el mayor número posible de corazones..."

José Gras

Entendemos por pastoral de primer anuncio aquellas actividades que preparamos para todos los alumnos que no están bautizados, sean de otra religión o aquellos que siendo ya mayores se posicionan como agnósticos o alejados de la fe.

Estas actividades se programan en el Equipo de Pastoral y se llevan a cabo por parte de toda la Comunidad Educativa, siempre desde el respeto profundo a la persona, pero dándole la posibilidad de trascender su realidad. Para ello consideramos esencial:

- Cuidar la vivencia de fe de los profesores como testimonio.
- Cuidar en las asignaturas curriculares el enfoque trascendente, humano, espiritual de la vida, del hombre y de la sociedad.
- Ser coherentes entre el hacer y el decir de la Comunidad Educativa, con el "amor" como valor prioritario en aquellas personas que se manifiestan expresamente cristianas.

El arco de actividades es muy variado y dependerá de la realidad en la que se enclava nuestra obra. Sugerimos las siguientes:

- Tener una reunión con los alumnos de nueva incorporación a partir de la ESO, para clarificarles el carácter religioso del Centro, y por tanto, la propuesta de actividades en este sentido, y hacerles conocedores del ambiente de respeto en el mismo y además para que se sientan libres en cuanto a la participación. ***"Pretendemos el desarrollo integral de la persona, desde la perspectiva de un humanismo cristiano"***. (Plan de Pastoral Vocacional HCR, p.26)

- Ofrecer experiencias de interioridad para ayudar a conectar con ellos mismos a nivel humano. ***"Favorecemos que el niño, joven y adulto descubra la presencia de Dios en su historia personal y en su vida"***. (Plan de Pastoral Vocacional HCR, p.26)
- Reflexionar sobre la imagen de Dios y de Jesús que como Centro estamos transmitiendo, según nuestro pensamiento educativo.
- Invitar a los alumnos a participar en las distintas Campañas Eclesiales, especialmente en aquellas que potencien valores de solidaridad y compromiso personal.
- Ofrecer actividades de voluntariado para acercarlos a las realidades de sufrimiento del mundo. Se pueden realizar en colaboración con entidades religiosas, para que así tengan una visión de Iglesia que pone en el centro a la persona al estilo de Jesús.

Cuando haya actividades litúrgicas y religiosas, habrá una actividad alternativa para alumnos de 3º de ESO en adelante, si a nivel local se considera necesario. Se trataría de ofrecer a estos alumnos el trabajar los valores humanos que se desprenden de la celebración litúrgica en espacios diversos al mismo tiempo que los alumnos que participan de la opción litúrgica.

6.5. PASTORAL FAMILIAR

"Instruyan a las niñas en todas las diferentes ramas del saber, pero no pierdan de vista que lo principal para que ha sido fundado este Instituto es para hacer reinar a Jesucristo, vida nuestra, en la familia y en la sociedad, por medio de la enseñanza cristiana."

José Gras.

Entendemos por pastoral familiar todas aquellas actividades religiosas encaminadas a compartir la fe, preparadas para las familias.

Es labor del Equipo de Pastoral junto con el Equipo Directivo y los tutores, dinamizar y proponerlas, teniendo como mínimas, las siguientes actividades:

- Eucaristía en los tiempos litúrgicos fuertes y ofrecer espacios donde se comparta la fe y la vida. Con especial énfasis durante la semana de Cristo Rey se convocarán momentos que favorezcan la participación e implicación de las familias.
- Apertura de las experiencias pastorales (oración de la mañana, adoración, campañas...) a las familias, tanto a la participación, colaboración e iniciativas para llevarlo a cabo. Es necesario dar a conocer y compartir con los padres nuestra pastoral para ir logrando el deseo de José Gras: que Cristo reine en las familias.
- Información a las familias de lo que se hace a nivel pastoral en el Centro cada mes a través de la web, redes sociales y plataforma educativa. Como José Gras aprovechamos todos los medios de difusión y nuevas tecnologías a nuestro alcance para la evangelización y extensión del reinado de Cristo, así como para la difusión de la verdad y el bien.
- Disponibilidad para atender a las familias en sus necesidades materiales y espirituales (escucha y orientación) actuando siempre con cercanía y discreción.

A ser apóstol y evangelizar está llamado no sólo cada educador, sino también toda la Comunidad Educativa, por ello para la preparación y acompañamiento de las actividades se aconsejaría involucrar al AMPA y a los diferentes representantes de las familias como puede ser los vocales de aula o figuras similares que existan en cada Obra Educativa.

6.6. PASTORAL REPARADORA

“La institución de las Hijas de Cristo, está consagrada a desagaviar y restaurar, por medio de su apostolado de enseñanza, la Soberanía divina en nuestra sociedad”

José Gras

Nuestra Pastoral educativa debe tener la Reparación como un aspecto característico que emana del Carisma y la espiritualidad de José Gras.

El pecado mancha y desfigura la imagen original del hombre, querida por Dios, por tanto toda acción educativa debe ser “un proceso pedagógico” que conduzca a la persona a reparar la imagen desfigurada del proyecto de hombre o mujer que Dios quiere que sea. Esta es la base de una pastoral educativa reparadora. Dirá el Padre Gras que todos los cristianos estamos llamados a ***“reconstruir los templos vivos de Dios que son las almas”***.

Reparar es, hacer que Cristo, reinando en nuestros corazones, haga crecer y desarrollar el proyecto original de Dios en cada uno de nosotros. La misión de cada educador con sus alumnos según el Padre Gras será: ***“Guiar su entendimiento, iluminar y hermostear su alma, desarraigat las pasiones, enderezar las torcidas inclinaciones, plantar virtudes, inducirles a favorecer a sus semejantes...”***. Aquí está la clave de una Pastoral Reparadora, que ilumina otra dimensión de la reparación que es la solidaridad con los otros: vivir haciendo el Bien y transformando la sociedad según los valores del Reino de Jesucristo: ***“...si amamos de corazón a Jesús, es preciso que lo probemos con obras de desagravio y de pública manifestación de fe y valor”***. (José Gras)

Todo lo que hagamos en nuestra acción educativa debe desembocar en un compromiso de crecimiento de la persona a imagen de Jesucristo, y

en una transformación de las realidades sociales, que tocadas por el pecado son injustas, violentas, denigran la dignidad humana, y matan la verdadera vida. Esta dimensión reparadora ayudará a que nuestros alumnos sean personas con capacidad crítica y autocrítica, capaces de afrontar los propios conflictos. Personas sensibles, capaces de conmoverse y comprometerse con la vida y la sociedad desde la fe.

Por ello nuestra Pastoral debe:

- Acercarse, estar atentos y conocer todas las aptitudes y posibilidades de nuestros alumnos, para ayudarles a su desarrollo pleno, sin dar a nadie por no recuperable.
- Cultivar en nuestra acción educativa el valor del esfuerzo personal, fomentar el espíritu de superación, la renuncia y el sentido de la responsabilidad de las propias acciones.
- Acompañar a todos nuestros alumnos, estar atentos y cercanos especialmente con aquellos con dificultades personales y familiares.
- Integrar la dimensión reparadora y restauradora en nuestra forma de evaluar resultados y en el plan de convivencia, especialmente en el modo de corrección, ayudando a nuestros alumnos a asumir la responsabilidad de aquellos actos que no contribuyen al bien común y orientarles a la forma de “repararlos”.
- Cuidar especialmente las experiencias de perdón, desde los acontecimientos y conflictos que se dan diariamente entre alumnos o incluso entre personal docente.
- Acercar a nuestros alumnos a todas las nuevas “pobrezas” del mundo de hoy que exigen respuestas de compromiso cristiano, para la transformación de un mundo más humano y digno, dado que están viviendo momentos vitales para una experiencia de fe personal y comprometida.

- Fomentar la responsabilidad y la implicación en acciones concretas y solidarias, como Apóstoles del Reino; y llevar a cabo experiencias de voluntariado que tengan siempre un previo de preparación personal y una reflexión sobre la experiencia realizada.
- Favorecer experiencias de aprendizaje-servicio de unos alumnos con otros.
- Planteamiento pastoral y curricular del cuidado de la naturaleza y del compromiso con la ecología.
- Tener en cuenta la realidad de la inmigración en nuestra sociedad y ayudarles a tomar consciencia de la necesidad de reparación de la misma.
- La acción reparadora de nuestra pastoral debe ser asumida por el Equipo de Pastoral y Equipo Directivo y puesta en marcha por todo el claustro.

6.7. PASTORAL DE LA PRESENCIA

"...para que pueda darse el proceso de evangelización es indispensable: el testimonio de la propia vida, la escucha, ... Sabemos que el encuentro personal y la acogida son más importantes que los planes y actividades". (Plan de Pastoral Vocacional HCR, p.27)

La pastoral de la presencia consiste en el acompañamiento cercano por parte de los educadores en los espacios y tiempos que comparten con los alumnos. Para que esta pastoral sea significativa, debemos llevar a cabo estos mínimos:

- Procurar la presencia de religiosas en el Centro aunque no estén directamente implicadas en la docencia, en aquellos lugares y espacios que sea posible.

- Fomentar la presencia del director y de miembros de los equipos directivo y titular en la vida del Centro, (Celebraciones, puertas de entrada y salida, actividades, recreos, sala de profesores, celebraciones...) así como en actividades importantes de la vida del mismo. "***Nuestra pastoral nace y se realiza desde una comunidad evangelizadora, orante y testimoniante***". (Plan de Pastoral Vocacional HCR, p.15)
- Articular una formación progresiva que permita que los educadores sean conscientes de que "*el encuentro personal y la acogida son más importantes que los planes y actividades*", tal como señala nuestro Plan de Pastoral Vocacional.
- Implicar a todos los educadores en las distintas actividades educativo-pastorales de manera que los alumnos perciban el interés y la preocupación de todos, y en concreto, de sus tutores. "***...Se la (le) debe rodear de ejemplos vivos y edificantes que hablen a su corazón***". (José Gras)
- Colaborar y estar presente en la vida eclesial: eucaristías, otras celebraciones, campañas, vigilias diocesanas...

6.8. MARÍA EN NUESTRA PASTORAL

María Inmaculada, Reina por ser Madre, ha de estar de modo especial en nuestra vida, porque fue la primera proclamadora humana de la Soberanía de su divino Hijo. (Constituciones Hijas de Cristo Rey nº 9)

Desde la espiritualidad propia de José Gras, nuestra pastoral educativa, debe prestar especial atención a que toda ella esté animada por la presencia de María, Inmaculada y Reina, primera proclamadora del Reino de Cristo. Ella debe ser para nosotros la mujer creyente, testigo comprometida con el Reino de su Hijo. "***Procurar... que***

tengan el mayor parecido posible con la Madre Virginal de Nuestro Divino Redentor...” (José Gras)

Por tanto en nuestra actividad pedagógica, hemos de formar “...a ejemplo de María, la Madre de Jesús, y desde el testimonio que Ella nos ofrece, y orientarles a que sean los apóstoles que hoy necesitan la familia y la sociedad” (Cfr. Pensamiento educativo).

Fomentar la devoción y el amor a María en nuestros alumnos ayudará a que sean personas coherentes, capaces de interrogarse y descubrir su vocación en la vida y su proyección de servicio en la sociedad y en la Iglesia.

Para llevar a cabo esta dimensión mariana, concretamos las siguientes acciones:

- Formar a los educadores para que conozcan mejor la figura de María y su papel en la Historia de la Salvación, todo ello desde el carisma de José Gras. Resaltando a María como, modelo de mujer creyente y educadora de Jesús.
- Hacerla presente con catequesis, celebraciones, decoración etc., en los tiempos litúrgicos en los que tiene especial relevancia: Adviento - Inmaculada - Navidad, Semana Santa, mes de mayo...
- Cuidar las celebraciones marianas del mes de *mayo* con la mayor participación posible de alumnos y educadores favoreciendo la práctica mariana con el rezo del ángelus, misterios del rosario, ofrenda de flores y otras oraciones de devociones a María. ***“En este mes de mayo...rodeando el altar de María, no sólo habéis de entonar himnos de armonía...sino que habéis de perfumar también el ambiente de vuestras casas, de vuestros círculos sociales y de vuestros pueblos...Hay que hacer triunfar en el***

mundo contemporáneo la luz y la fragancia del amor de Cristo.” José Gras.

- Incorporar en todas las celebraciones, convivencias y experiencias pastorales la figura de María.
- Hacer presente a la Virgen en las oraciones de la mañana.
- Cuidar que María esté presente en la decoración de las aulas y espacios comunes.
- Procurar que los alumnos se aprendan cantos marianos para poder hacer más festivas y participativas las celebraciones.

6.9. PASTORAL DE LO AFECTIVO - SEXUAL

“En nuestros centros la persona es eje primordial de nuestro modelo educativo. La valoramos como es en su realidad y dignidad, sacando lo mejor de ella misma y dando siempre una nueva oportunidad para que desarrolle todas sus potencialidades.”

(PEI – p. 20)

Entendemos que la pastoral de lo afectivo sexual forma parte del proyecto de educación integral de nuestros alumnos.

“Nuestra actividad educativa está presidida por el amor, y lo que nos caracteriza es: ... Compromiso sólido con la formación integral de los alumnos...” (PEI – p. 10)

Prendemos conseguir una educación afectivo-sexual adecuada a su momento evolutivo y coherente con la propuesta educativo-pastoral de las obras de las Hijas de Cristo Rey.

Para ello proponemos:

- Una formación de laicos y religiosas en este ámbito para después poder acompañar esta dimensión de nuestra Pastoral Educativa.
- La pastoral de lo afectivo – sexual **contribuirá a desarrollar** en nuestros alumnos personas que saben respetarse y respetar a los demás; sensibles capaces de conmoverse y valorar la belleza y la verdad, libres, coherentes y comprometidas con el valor de la vida.

7. OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA.

- a) Saludo “**Cristo reina**” en todos los ámbitos y el himno a Cristo Rey: siempre que se celebre alguna solemnidad litúrgica.
- b) Cuidar la ambientación institucional: en todas las aulas y en las zonas comunes del Centro
- c) Promover actividades concretas para sensibilizar y colaborar en los proyectos de Hacer el Bien.
- d) Llevar a cabo la Semana Vocacional: apoyar las actividades propuestas desde el itinerario vocacional.
- e) Poner en marcha el Proyecto de Interioridad propio.
- f) Facilitar y potenciar la vida del MAR, como Movimiento propio de nuestro Carisma.
- g) Comenzar todas las reuniones que se celebren en el Centro con una oración, que a ser posible se coja de las oraciones del venerable José Gras y la aclamación “*Cristo vence, Cristo reina, ...*”.

8.- DESPLIEGUE DEL PLAN

- Dar a conocer este plan a todos los educadores e implicarlos en su puesta en práctica.
- Elaborar la programación de pastoral y la memoria anual basados en este plan.
- Adecuar el lenguaje y los recursos al mensaje y a las necesidades reales de nuestros destinatarios.
- Buscar formas de autofinanciación para poder llevar a cabo las actividades pastorales.
- Formar a los agentes en aspectos claves de la Pastoral, ofreciendo un proceso continuo y gradual de formación que lleve al testimonio y a la acción evangelizadora.
- Colaborar con diferentes organizaciones eclesiales y sociales.

9.- RESPONSABLE DEL PLAN

Como estructura necesaria para llevar a cabo este plan, se necesita un Equipo de Pastoral.

Este equipo estará formado por al menos:

- El Coordinador de Pastoral.
- El/Los Director/es Pedagógico/s.
- Algunos miembros del Claustro de Profesores, estando representadas todas las etapas.
- Responsables de las distintas áreas pastorales.
- En los centros donde sea posible algún representante de los padres y alumnos.

Cuando ninguno de estos miembros pertenezca a la Entidad Titular y siempre que sea posible, se nombrará un representante de la misma. Así mismo, en los Centros que tengan Colegio y Escuela-Hogar, se nombrará un representante de ésta.

La función de todo el Equipo será impulsar, dinamizar, programar y evaluar el Plan de Pastoral. La persona responsable de este Plan es el Coordinador/a de Pastoral.

10.- EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN

El Plan se evaluará desde los siguientes elementos:

- Memorias de las programaciones anuales, y en especial las propuestas de mejora.
- Evaluaciones trimestrales de las actividades realizadas.

La evaluación de este Plan será trienal.

